

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

---



# BOLETIN OFICIAL



Año XVIII

Número 880

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL

Imprenta LA ESPAÑOLA  
CEUTA

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

# BAEZA HERMANOS

Casa Central: CEUTA

Sucursales: TETUAN Y LARACHE

Ferretería

y

Materiales de Construcción

# AGUAS SOUSAS-VERIN

ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA  
PÍDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup>, S. L. CEUTA

# OLIMPIA

La mejor Imprenta  
de Marruecos

TELÉFONO, 67 CEUTA

CALIDAD EXCELENTE

# SOLERA COSIO

# José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS  
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCIÓN:

TELEGRÁFICA | IBÁÑEZ  
TELEFÓNICA |  
APARTADO DE CORREOS, 48

José A. Primo de Rivera, 16 CEUTA

# J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4  
CEUTA  
Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

# RADIOMOTOR, S. L.

Radios

Material eléctrico  
Accesorios de automóviles

FALANGE ESPAÑOLA, 65 TELF. 298

Compañía Española de Industria y Comercio

# "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleos (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

# Casa GONZALEZ

TEJIDOS

FALANGE ESPAÑOLA, 7 CEUTA

# EL PRECIO FIJO

Calzados ☉ Pañería ☉ Confecciones

Falange Española, 2 CEUTA Teléfono, 535

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Jueves 27 de Mayo de 1943

Se publica los Jueves

1355

**PALACIO MUNICIPAL**

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 12 a 13'30.

*Horas de consulta del Sr. Secretario:* De 11 a 13'30.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 13,30 y de 17 a 19.

*Horas de despacho al público:* De 9 a 13'30.

**FARMACIA MUNICIPAL**

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13'30.

**LABORATORIO MUNICIPAL**

Todos los días laborables, de 10 a 13.

*Oficina de Desinfección:* (Instalada en los sótanos de la Casa Consistorial) Despacho al público de las 17 a las 19 horas.

**Ayuntamiento de Ceuta****A V I S O**

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

4971

**Depositaria Especial de Hacienda de Ceuta****A V I S O**

Por habérsese extraviado al señor Capitán Pagador de los Servicios de la Zona Aérea de Marruecos, el talón de cuenta corriente al portador contra la del Tesoro público en la Agencia del Banco de España de Tetuán, serie G número 450.250, expedido por esta Depositaria en 21 de abril próximo pasado, de pesetas 2.052'91; se pone en conocimiento del público en general que, en cumplimiento de lo previsto para este caso en el Reglamento de 26 de junio de 1894, se insertará este Aviso en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Ceuta por tres veces consecutivas con intervalos de cinco días, para proceder, al término de los mismos, a su anulación definitiva y expedición de un nuevo talón por igual importe.

Los derechos de estas inserciones serán satisfechos por el interesado.

Ceuta, cuatro de Mayo de 1943.

El Depositario Especial de Hacienda,  
Camilo Calatayud Ferreres

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA

4990

## EXTRACTO

de acuerdos de la sesión ordinaria de segunda cita-  
ción que celebra la Comisión Permanente del Ayun-  
tamiento de Ceuta el día 5 de febrero de 1943.

Alcalde Presidente: don José Vidal Fernández.

Tenientes de Alcalde: don Luis Sánchez Blanco  
y S. Blanco, don Manuel Delgado Tagle y don Anto-  
nio Borrás Estevez.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Ba-  
rrie.

1.º En cumplimiento de acuerdo adoptado por  
la Corporación Municipal en cinco de agosto de mil  
novecientos treinta y siete, por el Secretario se dió  
lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada  
el dicho día por el que se ratificó el Voto hecho por  
el Ilustre Ayuntamiento a la Santísima Virgen de  
Africa.

2.º Cumplimentar las disposiciones oficiales.

3.º Autorizar al señor Alcalde para que dirija  
escrito al Excmo. Sr. Alto Comisario de España en  
Marruecos y Gobernador General de las Plazas de  
Soberanía, haciéndole ver la angustiosa situación en  
orden a su dotación de agua y la necesidad de que  
sea incluida en el proyecto que se realiza, la mejora  
del abastecimiento a esta población.

4.º Conceder a Africa Fortea Rodríguez, pasa-  
je hasta Algeciras y un socorro de veinticinco pe-  
setas.

5.º Desestimar escrito en que María Gallardo  
Rubio solicitaba tratamiento de radioterapia.

6.º Autorizar a don Manuel Postigo Rodríguez,  
para que pueda destinar al servicio público el auto-  
móvil taxímetro CE. 1667.

7.º Informar favorablemente el proyecto de ta-  
rifas del Puerto en consideración a que la nueva re-  
duce su alcance a la creación en el muelle del Caño-  
nero Dato de una segunda zona para el depósito de  
mercancías, siendo la tarifa propuesta para ella más  
reducida que la vigente.

8.º Esperar la contestación de S. E. el Alto  
Comisario antes de iniciar las gestiones cerca del  
Ministerio de Hacienda, en proyecto de contratación  
de un empréstito con la Caja General de Crédito del  
Protectorado.

9.º Aprobar la distribución de fondos para el  
presente mes, ascendente a la suma de cuatrocientas  
ochenta y ocho mil seiscientos treinta y siete pesetas  
tres céntimos.

10. Aprobar la hoja de valoración formulada  
por el señor Arquitecto para la expropiación de la  
casa número diez y nueve de la calle de Camoens  
que asciende a la suma de ciento diez mil trescientas  
noventa y una pesetas.

11. Felicitar al Cuerpo de Bomberos por los  
trabajos realizados en la extinción del incendio y  
auxilio a un aeroplano extranjero que estaba ar-  
diendo en las inmediaciones del Fuero de Piniers.

12. Aprobar el pago de quinientas pesetas, im-  
porte del cuadro adquirido que figuraba en la expo-  
sición del artista local don Benigno Murcia Mata.

13. No mostrarse parte en el sumario que se  
instruye por atentado a la Autoridad del Alcalde por  
Isaac Coriat Bendahan.

14. Designar al Teniente de Alcalde don Anto-  
nio Borrás Estevez para que forme parte de la Junta  
Local de Aislamiento de este Trozo marítimo, que se  
reunirá a las nueve horas del próximo día siete del  
actual.

15. Pasar a la Comisión segunda escrito en que  
el Arquitecto don José Blein se ofrece a este Ayunta-  
miento para la redacción de proyectos relativos al  
presupuesto extraordinario.

16. Elevar a definitiva la adjudicación provisio-  
nal hecha a favor de don Miguel González Galofre  
que ofrece por el solar esquina calles Camones y  
F. la suma de trescientas mil una pesetas.

17. Aprobar factura de la Casa Acevedo Her-  
manos, importante ciento cuatro pesetas, cincuenta  
céntimos, por obsequio hecho a los niños de la ba-  
rriada del Príncipe, con motivo de la festividad del  
patrón de la misma San Idelfonso.

18. Abonar a la Imprenta Clásica la cantidad  
de quinientas ochenta y cinco pesetas, noventa cén-  
timos importe de cien ejemplares concursados de im-  
presión del presupuesto extraordinario.

19. Aprobar la cantidad de novecientas una pe-  
setas, quince céntimos, por gastos efectuados con  
motivo del traslado a Cádiz de la presunta alienada  
María Pajares Pajares.

20. Efectuar la recepción de la obra de repara-  
ción del segundo y último trozo de galería en túnel  
para el paso de la tubería de agua potable a la ba-  
rriada del Príncipe y abonar al contratista la canti-  
dad de nueve mil novecientas setenta pesetas, cin-  
cuenta céntimos en que le fué adjudicada la misma.

21. Aprobar la cuenta de la Compañía Telefó-  
nica por servicios prestados en el mes de enero.

22. Aprobar factura de don Francisco Garru-  
cho, importante mil trescientas noventa pesetas, por  
la vestidura del coche oficial de la Alcaldía, según  
presupuesto aprobado.

23. Queda enterada la Permanente de distribución dada por el señor Director de la Escuela Normal a la nueva consignación concedida para dicho Centro.

24. Pasar a la Comisión segunda escrito en que don Antonio Cortés Castro aclara el presentado por su esposa para la instalación de un kiosco en el Campo exterior.

25. Nombrar con carácter eventual meritorio ordenanza de la Oficina de Intervención a Bartolomé Borreo Caballero, con el jornal diario de cinco pesetas.

26. Pasen a informe de la Comisión segunda tres asuntos relativos a obras que no han sido informados por la Comisión.

27. Imponer una multa equivalente a diez días de jornal, al obrero del Mercado Francisco Román Jiménez y a Vicente Rosillo el traslado a otro destino.

28. Previo examen de las respectivas cuentas, aprobar los pagos correspondientes.

4990

## EXTRACTO

de acuerdos de la sesión ordinaria de primera citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 10 de febrero de 1943.

Alcalde-Presidente: don José Vida Fernández.

Tenientes de Alcalde: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco, don Manuel Delgado Tagle y don Antonio Borrás Estevez.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Queda enterada la Permanente de no haberse recibido después de la última sesión, disposición oficial alguna que le afecte.

2.º Exigir a la contrata de la obra de nuevo acceso a la Ciudad de Ceuta, el pago de arbitrios de todos los materiales que pretenda introducir la citada Empresa.

3.º Prestar conformidad al inventario y relación de personal que presta sus servicios en el Negociado de Abastos y en cuanto al personal que no pertenece a la plantilla de funcionarios municipales advertirle queda con carácter de transitorio y eventual.

4.º Aprobar liquidación practicada con la Casa Arroyo de Málaga, que suministró las farolas del alumbrado público.

5.º Adquirir mediante concurso el material necesario para las tres Secciones de Recluta y que interesa el Jefe de dicho Negociado.

6.º Que se hagan gestiones cerca del Excmo. Sr. General Jefe del Noveno Cuerpo de Ejér-

cito, solicitando su intervención a fin de que sean satisfechos los arbitrios por la Farmacia Militar, previa deducción de los productos que hayan salido para Tetuán, y que por dicha Superior Autoridad se haga saber a la mencionada dependencia la obligación que tiene de satisfacer arbitrios a la entrada de los productos en el término municipal.

7.º Que pase a informe del señor Interventor certificación expedida por el señor Arquitecto municipal relativa a obras efectuadas por el contratista de la urbanización de las calles Generalísimo Franco, San Juan de Dios y Avenida del General Sanjurjo.

8.º Que se proceda al blanqueo de locales escuelas en la calle LL número 17 de la barriada de Jadú.

9.º Manifestar al señor Inspector de primera Enseñanza no es posible acceder a sus deseos de que se habilite casa habitación para la Maestra del Grupo Escolar del Asilo, doña Enriqueta Juli.

10. Adjudicar a don Victorino Izquierdo Pérez las obras de cerramiento de un solar y acerado complementario en la calle Teniente Arrabal.

11. Autorizar a don Francisco Valencia Sedeño para que pueda construir una vivienda de planta baja en la parcela número ciento nueve del Campo exterior, barriada de Jadú.

12. Conceder las siguientes autorizaciones:

A doña Ana Sena Jaranta para que pueda destinar al servicio público el automóvil taxímetro CE. 1709.

A doña Concepción Pérez Herrera para que pueda destinar al servicio público el automóvil taxímetro CE. 1743.

A doña Carmen Abate Pérez, para que pueda destinar al servicio público el autobús CE. 673 y

A don Antonio Seglar Ruiz para que pueda destinar al servicio público el automóvil taxímetro CE. 1159.

13. No abonar recibo a la Comunidad Musulmana importante ciento cincuenta pesetas, y advirtiéndole que en lo sucesivo antes de hacer alguna adquisición deberá hacer la correspondiente propuesta.

14. Conceder a doña Isabel Fernández Duque, la pensión de mil pesetas anuales como viuda del que fué chófer Antonio Vilches Cano.

15. Desestimar escrito en que don Emilio Millán Rivero solicitaba un mes de licencia por enfermo.

16. Conceder dos meses de licencia por enfermo al Alguacil de la Corporación, Antonio Carmona Reyes.

Admitirle la renuncia que presenta del cargo de Guardia municipal, sin perjuicio de continuar el expediente de destitución que se le instruye, a don Francisco García González.

17. Autorizar al señor Alcalde para la firma de la escritura de adquisición de la casa número 8 de la

calle Teniente Arrabal, propiedad del Banco de Pescadores.

18. Manifestar a la Comisaría de Policía no puede accederse a su solicitud de entrega del local existente en la planta entresuelo de la Estación de Autobuses y habida cuenta de que el local mencionado ha de ser alquilado según acuerdo de la Comisión Permanente de 7 de agosto del pasado año 1942.

19. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de la Imprenta Clásica para la adquisición de tres mil impresos de acuse de recibo.

20. Pasar cargo al Maestro don Liberato González Marcos, por valor de cuatrocientas cincuenta pesetas para reposición de cristales en la casa habitación que ocupa.

21. Aprobar presupuesto presentado por el destajista don Francisco de la Torre Romano para la reparación de la casa que ocupa el Guarda jurado de la barriada del General Sanjurjo, por un importe de trescientas setenta y ocho pesetas.

22. Renovar la póliza de seguros de los muebles de los fieltros y otros, por un año con el mismo valor.

23. Previo examen de las respectivas cuentas, aprobar los pagos correspondientes.

## EXTRACTO

de acuerdos de la sesión ordinaria de primera citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 17 de febrero de 1943.

Alcalde-Presidente: don José Vidal Fernández.

Tenientes de Alcalde: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco, don Manuel Delgado Tagle y don Antonio Borrás Estevez.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Queda enterada la Permanente de no haberse recibido después de la última sesión, disposición oficial alguna que le afecte.

2.º Satisfacer el importe de la liquidación de obras realizadas en la calle Generalísimo Franco hasta el veintisiete de enero último por un valor de cuatrocientas sesenta y nueve mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas, setenta y siete céntimos.

Aprobar el presupuesto adicional presentado por el señor Arquitecto en veintisiete de enero para la terminación de las obras y dar cuenta al Pleno para su ratificación de este acuerdo.

3.º Hacer constar en acta la satisfacción con que la Permanente ha visto el documentado informe redactado por el señor Interventor y a que antes se hace referencia.

4.º Desestimar escrito en que don Modesto Martínez Permas solicitaba construir un muro en la casa número 3 de la calle Millán Astray.

5.º Autorizar a doña Isabel Medinilla Ayala, para que pueda construir un kiosco transportable en terrenos de propiedad particular en las inmediaciones del Cruce del Morro.

6.º Autorizar a don Pedro Aacoitia Odriozola, para que pueda efectuar reparaciones en el horno de su propiedad instalado en el número 112 de la calle Calvo Sotelo.

7.º Desestimar escrito en que don Augusto Lopez Díaz solicitaba construir una tejavana en el solar número cincuenta de la calle Falange Española.

8.º Autorizar a doña Manuela Mencías Balbás para que pueda rellenar el piso de una habitación y construir un retrete en el número 19 de la calle Falange Española.

9.º Aprobar el pago de la cantidad de treinta y nueve mil setecientos nueve pesetas, treinta y tres céntimos, que hasta el 15 de enero se han invertido en el traslado de barracas de las afectadas por las obras del nuevo acceso a la Ciudad.

10. Costear unas gafas al vecino pobre Fermín Gascón Núñez.

11. Facultar al señor Farmacéutico municipal para la adquisición del material de cura que interesa.

12. Conceder con carácter fijo la explotación de la línea de autobuses a Benzú a don Rafael González Sánchez.

13. Autorizar a don Rafael González Sánchez para que pueda recoger con el autobús que presta servicio a Benzú, viajeros para los puntos intermedios.

14. Autorizar a doña María Rueda Castela para que pueda destinar al servicio público el automóvil taxímetro CE. 1645.

15. Queda enterada la Permanente de oficio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz en el que manifiesta ha sido desestimada la reclamación presentada al presupuesto ordinario por el Oficial Mayor de este Ayuntamiento don Arturo Rubio Vázquez.

Otro en el que manifiesta ha sido estimada la reclamación presentada por el señor Juez Militar especial del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, ordenando a este Ayuntamiento consigne cantidad suficiente para el fin propuesto.

Otro en que dicha Autoridad manifiesta ha sido estimada la reclamación presentada por el señor Presidente de la Comisión Inspector Provincial Comarcal del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, ordenando en su consecuencia se consigne en presupuesto la suma de ocho mil pesetas, para atenciones de dicho Cuerpo.

Otro en el que participa haber sido estimada la reclamación presentada por don Antonio Muro y otros funcionarios administrativos, contra el presu-

puesto ordinario para el año en curso, reclamación que fué informada favorablemente por este Ayuntamiento.

Otro por el que hace saber ha sido admitida la reclamación presentada a la Ordenanza de exacción de impuestos por introducción de artículos de comer, beber y arder, por el Delegado Comarcal Sindical, ordenando se mantenga en la Ordenanza dicha el régimen de devolución de arbitrios, tal como venta figurando.

Otro en el que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ordena se restablezca en el presupuesto de gastos de este Ayuntamiento la partida de nueve mil pesetas para devoluciones de arbitrios, acordándose quedar enterados, acusar recibo al Ilmo. Sr. Delegado y que la Comisión Permanente se reúna con el Síndico para acordar lo procedente.

16. Adjudicar definitivamente el concurso de las obras de colocación de cielos rasos en la planta de áticos del Palacio Municipal a don Victorino Izquierdo Pérez.

17. Imponer Guardia Adolfo Márquez Castillo, la sanción de apercibimiento por falta leve.

18. Suspender de empleo y sueldo al guarda fuentes Antonio Mesa Rivas y elevar a destitución el expediente; facultando al señor Alcalde para que designe el señor Gestor que ha de instruirlo.

19. Que de la Junta Administrativa en expedientes contra dos comerciantes por supuestas defraudaciones del arbitrio del cuatro por ciento ad valorem, forme parte el segundo Teniente de Alcalde don Luis Sánchez Blanco y Sánchez Blanco.

20. Habilitar a la señorita Manuela de Piña para el cargo vacante de Auxiliar de cuarta clase, interin se cubre ésta por oposición.

21. Acceder a lo solicitado por el Excmo. Señor Delegado del Gobierno, de paramentar con un zócalo de madera una dependencia de la planta baja de la Delegación del Gobierno.

22. Conceder autorización solicitada por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas para efectuar el derribo del local escuela de la calle Independencia, que es necesario para las obras de acceso a la Ciudad.

23. En oficio en que el Excmo. Sr. Delegado del Gobierno traslada otro del Excmo. Sr. Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, relativo a los individuos que llegan a aquella población expulsados de ésta o de la Zona, facultar al señor Alcalde para que socorra en la medida que estime necesaria a los citados individuos.

24. Contribuir con quinientas pesetas a la suscripción abierta en la Delegación del Gobierno en favor de los menesterosos.

25. Conceder a las Religiosas Adoratrices la cantidad de trescientas pesetas por la confección del banderín que este Ayuntamiento regala a la escuela Ceuta del Frente de Juventudes de Barcelona.

26. Prorrogar hasta el día quince de marzo el plazo voluntario para proveerse de cédulas personales.

27. Queda enterada la Permanente de que por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz han sido pedidos numerosos documentos que estima necesarios para proceder a la aprobación definitiva del presupuesto ordinario para el año en curso que han sido enviados.

28. Anular dos recibos por el arbitrio sobre escaparates importantes en total doscientas veintiseis pesetas, ochenta céntimos, solicitado por don Ricardo Lacasa Bretos.

29. Previo examen de las respectivas cuentas, aprobar los pagos correspondientes.

4990

## EXTRACTO

de acuerdos de la sesión ordinaria de primera citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 24 de febrero de 1943.

Alcalde-Presidente; don José Vidal Fernández.

Tenientes de Alcalde: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco, don Manuel Delgado Tagle y don Antonio Borrás Estevez.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Cumplimentar las disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión que afectan a este Municipio.

2.º Que se proceda a la reparación de la puerta metálica del evacuatorio de la Plaza de los Reyes.

3.º Abonar al Grupo de Automóviles la cantidad de cincuenta y dos pesetas, cuarenta céntimos, por aceite para motores suministrado a este Ayuntamiento en enero.

4.º Aumentar en quince pesetas mensuales la gratificación que disfruta la moza de limpieza del fielato del Cristo.

5.º Adquirir una batería para el camión número 5 del Parque de Bomberos, por un importe de trescientas cincuenta y tres pesetas.

6.º Que se efectúe mediante destajo la obra necesaria en la cárcel del Sarchal.

7.º Adquirir para el coche número 6 del Servicio de Bomberos seis bujías.

8.º Facilitar a la inquilina de la casa número 1 de la calle C de la barriada del General Sanjurjo, ladrillos, cemento y cal, por un importe aproximado de ciento cuarenta y seis pesetas, para levantar un tabique junto a un muro existente en aquel lugar.

9.º Autorizar a don José Mata Palacios para

que pueda efectuar obras en el puesto número ciento once del Mercado.

10. Prestar conformidad a la propuesta del señor Jefe accidental de la Oficina técnica de Obras, referentes a la construcción de un colector en la calle González Besada e iniciar el expediente para la expropiación de la casa de la misma que ocupa don Francisco Servat.

11. Autorizar a don Agustín Marañés Portales para que en la casa número diez y nueve de la calle Falange Española pueda efectuar obras de reparación y que por el personal de Obras se vigile no se acometan otras de consolidación.

12. Conceder pasajes hasta Algeciras y un socorro de ciento cincuenta pesetas a María Clavijo, con el fin de que pueda trasladar al Sanatorio de Chiclana a un familiar suyo,

13. Elevar a definitiva las adjudicaciones provisionales adquiriéndose el material necesario para las tres Secciones de Reclutas en la siguiente forma: A la Papelería Cortés, por valor de trescientas cuarenta y seis pesetas, cincuenta y cinco céntimos; a la Papelería Imperial, por valor de cuatrocientas cincuenta y siete pesetas; a Comercial Maza Limitada, por doscientas siete pesetas, cinco céntimos y a Imprenta Olimpia por valor de ciento siete pesetas, cincuenta céntimos.

14. Imponer una multa equivalente a cinco días del haber que disfruta, al Guardia municipal Nicolás Vázquez Velasco.

15. Conceder un mes de licencia para asuntos propios al Oficial tercero don Francisco Arrillaga Pérez, y un mes de licencia con el fin de que pueda someterse a una intervención quirúrgica al Guardia municipal José Guerrero Cortés.

16. Se concede a doña María Villena Márquez, la pensión de mil pesetas anuales como viuda del barrendero Rafael Fernández Gil.

17. Aceptar la renuncia que presenta de su cargo el Jefe de la Guardia municipal don Antonio Rivera Márquez.

18. Desestimar escrito en que el señor Jefe de Veterinaria solicita la cesión del local ocupado por la Conserjería de la planta principal del Mercado.

19. Prestar conformidad al informe que emite el Jefe accidental de la Oficina técnica de Obras, en escrito en que don Escolástico Bollar denuncia haberse averiado una tubería de conducción de aguas fecales en la carretera de la Almadraba.

20. Facilitar tres sacos de cemento y cuatro trozos de railes necesarios para que por el Conserje del Cementerio se cubra el algibe existente junto a su pabellón.

21. Dar de alta en el padrón de habitantes a Dolores Barrientos Robledo.

22. Aprobar propuesta de Secretaría relativa a la gratificación a abonar al personal del Negociado de Abastos que en horas extraordinarias ha procedi-

do a la clasificación del fichero correspondiente a las cartillas de racionamiento.

23. Previo examen de las respectivas cuentas, aprobar los pagos correspondientes.

24. Aplazar las obras de enlace de los dos accesos a Ceuta a través del Angulo, hasta tanto se reintegre a su función el primer Teniente de Alcalde don Francisco Ruiz.

25. Que se vuelva a colocar la acera quitada de la plazuela existente frente al Santo Cristo

26. Facultar al señor Sánchez Blanco para que ordene el arreglo en la forma que estime apropiada, del urinario de la Estación de Autobuses.

27. Facultar al mismo señor para que gestione la adquisición de unos barracones propiedad de la Comandancia de Ingenieros para albergar a las familias que viven en la calle de la Independencia, expropiándose las casas de la misma con el fin de hermosear la mencionada calle.

28. Facultar al señor Sánchez Blanco para que haga las gestiones previas para resolver el asunto de la expropiación del Teatro Apolo.

29. Contribuir con la cantidad de dos mil pesetas al pago de la placa que se ha dedicado al Excmo. Sr. Director General de Aduanas.

30. Facilitar al señor Massoni el proyecto de la construcción de las viviendas protegidas para su estudio.

Los anteriores extractos fueron aprobados para su publicación en el Boletín Oficial, en sesión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento el día 12 de mayo de 1943.

El Secretario,  
A. Meca

4992

## Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

### ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este Servicio pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas en esta Jefatura hasta el día 31 del mes de la fecha con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta 15 de mayo de 1943.

El Jefe de Transportes,  
José Cebrenos

4989

**Ayuntamiento de Ceuta****EDICTO**

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HACE SABER: Que aprobados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, los padrones para el cobro de los arbitrios sobre SOLARES SIN EDIFICAR, TOLDOS Y MARQUESINAS, ALTURAS DE EDIFICIOS, CIERROS Y MIRADORES Y ALCANTARILLADO DEL CAMPO EXTERIOR, quedan expuesto al público en el Negociado de Estadística a los efectos de reclamaciones por el tiempo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 24 de mayo de 1943

José Vidal Fernández

4993

**Delegación de Industria de Ceuta****NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: don Angel de León Velasco.

Objeto de la industria: Curtidos.

Producción: 8.000 kilos de productos (suela, vaquetilla, etc.)

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Teniente Pacheco, 16.

Ceuta, 20 de mayo de 1943.

El Ingeniero Jefe,

Jaime Porta

4991

**Depositaria Especial de Hacienda****Junta Administrativa Especial de Contrabando de Ceuta****EDICTO**

Por el presente se pone en conocimiento de los que a continuación se expresan, reos por falta de contrabando de tabaco, que celebradas las respectivas Juntas Administrativas, han sido dictados los siguientes acuerdos:

Declarar el comiso del género aprehendido, e imponer las multas que se especifican a cada uno de ellos a ingresar en la Secretaría de esta Junta en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, o de lo contrario a la pena de privación de libertad por el tiempo que corresponda.

Número de expedientes, reos y multas impuestas:

Expediente número 114-942.—Chaib Ben Hadú Bed Chaib y Hamedí Ben Amar Hamidus, multa de trescientas cinco pesetas con cuarenta céntimos, divisible en partes iguales.

Expediente número 135-942.—Al-lal Ben Mohamed B. Malla, multa de ciento setenta y nueve pesetas con veinte céntimos.

Expediente número 144-942.—Mohamed Ben Mohamed Ben Bachir, multa de cuarenta y ocho pesetas con treinta céntimos.

En Ceuta a dieciocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres.

El Presidente de la Junta,  
Hegible.

4994

**Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta**

Por el presente se deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado en sumario número 68 de 1942 por robos y hurtos Aníbal Montes Gutiérrez, que se publicó en el Boletín Oficial de esta Ciudad de fecha 18 de febrero de 1943, página 7, por haber sido constituido en prisión.

Ceuta 21 de mayo de 1943.

Domingo Teruel

